



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Resolución de Alcaldía

N°487-2015-A/MPP

San Miguel de Piura, 7 de abril de 2015.

Visto, el Informe N° 03-2015-Comisión Evaluadora de Méritos/MPP de fecha 7 de abril de 2015, referido al Proceso de la II Convocatoria Contrato Administrativo de Servicios CAS – 2015 de la Municipalidad Provincial de Piura; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Decreto de Alcaldía N° 30-2013-A/MPP de fecha 10 de diciembre de 2013, se aprueba la Directiva N° 015-2013-OyM-GTySI/MPP, la misma que sirve de marco referencial para desarrollar el presente proceso de selección;

Que, con fecha 7 de abril de 2015, se reunió de la Comisión Evaluadora de Méritos, para revisar los diferentes requerimientos de personal de las áreas orgánicas de la Municipalidad Provincial de Piura, con la finalidad de llevar a cabo el segundo proceso de Convocatorias 2015, para la contratación de personal bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios Régimen 1057, por el periodo del 1 de junio al 31 de agosto de 2015;

Que, después de verificar el requerimiento de plazas a convocar de las Áreas Orgánicas, y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal para la contratación, conforme lo dispone el artículo 7.3.1 y 7.4.3 de la Directiva, la misma que sirve de marco referencial para desarrollar el proceso de selección, la Comisión a través del Informe del Visto solicita se proceda a convocar las plazas para lo cual alcanza el cronograma del proceso de selección;

Que, en mérito a lo expuesto, de conformidad con el proveído de la Gerencia Municipal de fecha 7 de abril de 2015 y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Proceso de la II Convocatoria Contrato Administrativo de Servicios CAS – 2015, para cubrir las siguientes plazas:

Plaza a Convocar Gerencia de Planificación Territorial (Oficina de Planificación Territorial)	(01)
• Técnico Cadista	uno(01)
Plaza a Convocar Gerencia de Planificación Territorial (Oficina de Planificación):	(01)
• Ingeniero Industrial	uno(01)
Plaza a Convocar Gerencia de Planificación Territorial (Oficina de Cooperación):	(02)
• Economista	dos (02)
Plaza a Convocar Gerencia de Educación y Cultura:	(07)
• Título Profesional Educación	siete(07)
Plaza a Convocar Gerencia de Educación y Cultura:	(01)
• Gestor Cultural	uno(01)

Plaza a Convocar Gerencia de Educación y Cultura: (01)
• Comunicador uno(01)

Plaza a Convocar Gerencia de Educación y Cultura: (01)
• Bibliotecario uno(01)

Plaza a Convocar Gerencia de Desarrollo Económico Local (01)
• Ingeniero Zootecnista uno(01)

Plaza a Convocar Gerencia de Desarrollo Social (SISFOH): (05)
• Estudios Superiores en Informática (Digitadores) dos (02)
• Estudios Superiores Concluidos (Empadronadores) tres (03)

Plaza a Convocar Gerencia de Desarrollo Social (Proyecto Lucha contra la Desnutrición): (02)
• Bachiller en Economía o Administración uno (01)
• Licenciado (a) en Ciencias Sociales uno (01)

Plaza a Convocar Gerencia de Desarrollo Social (Estudio Jurídico): (01)
• Abogado uno (01)

Plaza a Convocar Gerencia de Desarrollo Social (PCAM): (17)
• Asistente Administrativo uno(01)
• Ingeniero Agrónomo o Agroindustrial (Control de Calidad) uno (01)
• Ingeniero Agrónomo o Agroindustrial (Coordinado General) uno (01)
• Almacenero uno (01)
• Coordinado de Supervisor uno (01)
• Técnico Informático uno (01)
• Supervisores once (11)

Plaza a Convocar Gerencia de Desarrollo Social (Oficina de Participación Vecinal): (02)
• Asistente Administrativo uno (01)
• Estudios Técnicos o Superiores (Promotor) uno (01)

Plaza a Convocar Gerencia de Desarrollo Social (División de Juventudes): (02)
• Estudios Técnicos o Superiores (Promotor) uno (01)
• Asistente Administrativo uno (01)

Plaza a Convocar Gerencia de Desarrollo Social (División de Programas Comunales): (01)
• Asistente Administrativo uno (01)

Plaza a Convocar Gerencia de Desarrollo Social (Oficina de Apoyo Social): (02)
• Estudios Técnico Superior o Universitarios (Coordinador) dos (02)

Plaza a Convocar Gerencia de Desarrollo Social (División de Vaso de leche): (07)
• Estudios Técnicos o Superiores (Coordinador) uno (01)
• Estudios Técnicos o Superiores (Supervisores) seis(06)

Plaza a Convocar Oficina de Imagen Institucional (Unidad Atención al Ciudadano): (01)
• Estudios Técnicos en Administración uno (01)

Plaza a Convocar Oficina de Transportes: (01)
• Bachiller de Derecho uno (01)



Plaza a Convocar Oficina de Informática y Estadística: (01)
o Bachiller Estadístico uno (01)

Plaza a Convocar Oficina de Mantenimiento y Control: (01)
o Asistente Administrativo uno (01)

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar el cronograma del Proceso de Selección siendo el siguiente:

Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	08/05/2015
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la página web de la MPP	22/05/2015/ al 26/05/2015
Presentación de la hoja de vida documentada.	27/05/2015
Dirección: Jr. Ayacucho 377 - Piura 1° Piso Unidad de Atención al Ciudadano	de 08:00 a.m. a 03:00 p.m.
SELECCIÓN	
Evaluación de la hoja de Vida	28/05/2015
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en página web de la MPP	29/05/2015
Entrevista personal Lugar: Auditorio de la Pinacoteca Municipal Horario: 10:00 a.m. a 04:00 p.m.	30/05/2015
Publicación de resultado final a través página web de la MPP	31/05/2015
Inscripción y registro del contrato	
Inscripción del contrato	01/06/2015

ARTÍCULO TERCERO: Dese cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Planificación y Desarrollo, Oficina de Presupuesto, Oficina de Personal, Oficina de Logística, Oficina de Organización y Métodos para su conocimiento y fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Municipalidad Provincial de Piura
Dr. Oscar Raúl Miranda Martelo
ALCALDE